ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA REICH BITTNER SA. REIBISA, CELEBRADA EL OCHO DE ABRIL DE DOS MIL DIECINUEVE.-

En la ciudad de Guayaquil, a los ochos dias del mes de Abril del iño dos mil diecinteve, a las 11h30, en las instalaciones de la Compañía ubicada en Km 24.5 s/n via a Daule, el accionista mayoritario de la compañía REICH BITTNER S.A. REIBISA.. JARDINERIA RANCHO ALEGRE S.A. Representada por Sr. Reich Bittner Erich Ralph, propietarios de 800 acciones, quienes conforman la totalidad del capital social de la compañía, resuelve unanimemente constituirse en Junta General Extraordinaria, y Universal de Accionistas sin previa convocatoria, en virtual de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de aprobar los estados financieros del ejercicio econômico del año 2018 para el registro, preparación y presentación de estados financieros a la Superintendencia de Compañías, de cumplimiento obligatorio, impartidas por dicha Institución.

Preside la junta el Sr. Ing. Erich Reich Bittner en representación de JARDINERIA RANCHO ALEGRE S.A., y actúa como secretario el Ing. Antonio Sesme Robalino Contador de la Compañía quien procede a constatar el quórum determinando, previa formación de la lista de asistentes con vista del Libro de Acciones y Accionistas de la compañía, que se encuentra presente en el local la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que es de Ochocientos 00 100 dolares de los Estados Unidos de América, representado por ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagados en su totalidad y con derecho a voto.

Habiendose cumplido todas las formalidades de Ley, el Presidente de la junta declara instalada la sesión, pasando de inmediato a tratar el orden del dia - Aprobar el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2018. A continuación el Señor Presidente procedió a revisar las cifras consignadas en el Balance General y en Estado de Pérdidas y Ganancias.

Terminada la revisión, resuelve APROBAR en todas sus purtes los Estados Financieros de la empresa del ejercicio econômico 2018.

No habiendo otro asunto que tratar y cumplido con el objeto de la presente sesión, se concede un receso para la redacción de la correspondiente acta. Rehastalada la sesión, una vez redactada la presente acta, se le da lectura por el secretario siendo aprobada por unanimidad y sin modificación alguna, firmando para constancia en un solo acto el Secretario que certifica. Se Jevanta la sesión a las 13530:

FIRMADO: Ing. Erich Reich Bittner Presidente, y. Ing. Antonio Sesme Robalino, Sesticiario.

x Erich Roychia.

CERTIFICO: Que el Acta que intecede es fiel copia de su original el cual reposa en los archivos de la compania a los que me remitre en unso de que sea necesario. LUGAR Y FECHA UT SI PRA.

Ing. Antonio Sesme Robalino

Intons Somu R.

C.I. 0915316749

Secretario de Junta General